Guayaquil, 3 de Agosto de 2015

Señora
MARTHA CECILIA ARIAS MONTALVO
Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía HOME & GARDEN S.A., que en esta fecha ha autorizado por la Notaria Décima Cuarta de Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta del cláusula quinta de dicha escritura.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Cuarta de Guayaquil, el 3 agosto de 2015.

Como GERENTE GENERAL usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

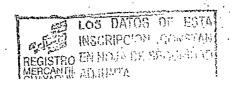
DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS Accionista Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOME & GARDEN S.A., para el cual ha sido elegida.

Guayaquil, 3 de agosto del 2015

MARTHA CÉCILIA ARIAS MONTALVO

C.C: 0914360102



## Registro Mercantil de Guayaquil



**NUMERO DE REPERTORIO:39.532** FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2015 **HORA DE REPERTORIO:14:49** 

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Agosto del dos mil quince queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: HOME & GARDEN S.A., de fojas 70.506 a 70.526, Registro Mercantil número 3.492. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía HOME & GARDEN S.A., a favor de MARTHA CECILIA ARIAS MONTALVO, de fojas 32.024 a 32.026, Registro de Nombramientos número 10.110.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 12 de agosto de 2015

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

**REVISADO POR:** 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

> De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FELOGIE la copia precedente

que se me exhibe - Guayaquil

Ab. Alfredo Parra Ramos Notario XXXVIII Suplente de Guayaquil

**№** 1202195

Hickory

## Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos er	n: www.superclas.gob.ec
Fecha: 20/AUG/2015	15:34:13 ບຣີນີ: <sup>alejandrog</sup>
Remitente: MARTHA ARIAS	
	204091 Expediente: 7704133
Razón social:	RUC:
HOME & GARD	EN S.A.
SubTipo tramit	
Asinto:	

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No de tràmite, año y verificador =

FORMULARIO NOMBRAMIENTO

REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION

116